

POLÍTICA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

En **WORKING SERVICES S.A.S**, nuestra principal prioridad es ofrecer un **servicio de alimentación inocuo, de alta calidad** y que cumpla con los más altos estándares de **seguridad alimentaria**. Nos comprometemos a garantizar que todos los procesos, desde la selección de ingredientes hasta la entrega final de los alimentos, se ejecuten bajo estrictos controles de calidad e inocuidad, protegiendo la salud y bienestar de nuestros clientes, tanto internos como externos.

La **alta dirección** de WORKING SERVICES S.A.S está plenamente comprometida con la **inocuidad alimentaria** y garantiza la **disposición de los recursos necesarios** para cumplir con esta política, promoviendo su cumplimiento en todos los niveles de la organización.

Como parte de este compromiso, aseguramos que:

- Contamos con **personal idóneo, capacitado y sensibilizado** en prácticas de inocuidad alimentaria, que desempeñe sus funciones con responsabilidad y profesionalismo.
- Se llevan a cabo **mantenimientos preventivos** a los equipos de la empresa, para asegurar su buen funcionamiento y prevenir riesgos de contaminación.
- Se garantiza la **higiene y limpieza permanente** en todas las áreas de trabajo, cumpliendo con los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables.
- Se establecen y revisan objetivos claros, entre ellos:
 - **Brindar un servicio de alimentación inocuo** a todos nuestros usuarios.
 - **Evitar brotes de intoxicación alimentaria**, mediante controles eficaces y buenas prácticas de manufactura.
 - Mantener una cultura organizacional orientada a la mejora continua en seguridad e inocuidad alimentaria.

La alta dirección se compromete a revisar esta política **al menos una vez al año o cuando se requiera**, con el fin de asegurar su adecuación, eficacia y alineación con los cambios en el contexto de la industria alimentaria, los requisitos legales y las expectativas de nuestros clientes.

VALIDO SOLAMENTE PARA WORKING SERVICES S.A.S

MARIA GABRIELA QUINTERO T.

Versión 02

Representante Legal

Fecha de revisión: julio 14 de 2024